

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

CODECTI – Boyacá

Acta de reunión ordinaria No 10 de Septiembre 17 de 2020

Fecha: Septiembre 17 de 2020

Hora: 10 am – 12: 45 pm

Lugar: Reunión virtual en plataforma Zoom, (En forma excepcional se reunieron virtualmente por la emergencia Sanitaria del Covid 19)

Siendo las 10:00 am se da inicio a la sesión virtual del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e innovación, para lo que la Secretaría Técnica ejercida por la Directora de la Directora de Seguimiento y Planeación Territorial, Lina Parra Cruz, propone el siguiente orden del día:

1. Bienvenida e instalación del Consejo
 - Dra. Sara Lorena Vega Flórez – Secretaria de Planeación Departamental, delegada del Gobernador
2. Llamado a lista y verificación de Quorum
3. Presentación de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación en ejecución por el Departamento de Boyacá
4. Elaboración de la recomendación porcentual de la inversión de recursos para el bienio 2021-2022
5. Elección de Delegado del CODECTI ante la Comisión Regional de Competitividad (CLAUDIA PATRICIA OCHOA)
6. Elección de miembros nuevos del CODECTI
7. Propositiones y varios

Una vez puesta en consideración el orden del día, se aprueba por parte de los Consejeros departamentales.

1. Sara Vega Flórez en nombre del Gobernador de Boyacá agradece la participación en esta renovación de los miembros del CODECTI para el término de dos (2) años y por conformar órgano consultivo de CTel del Departamento. Invita a la participación activamente en esta reunión.

2. Siguiendo con la verificación Quorum se constata la presencia de todos los miembros activos mencionados a continuación:

2.

	Nombre	Representa / cargo
1.	SARA LORENA VEGA FLOREZ	Representante del gobernador
2.	ELIZABETH ORJUELA MOLANO	Representante de Minciencias
3.	LUIS ALEJANDRO SUAREZ	Representante cámara comercio Tunja
4.	CLAUDIA PATRICIA OCHO ARENAS	Representante Comisión Regional Competitividad
5.	LUZ MARTHA VARGAS DE INFANTE	Representante Universidad pública UNAD
6.	ALVARO JOSE ARANGO RESTREPO	Representante Universidades Privadas,
7.	ALFONSO LÓPEZ DIAZ	Representante de Centros de investigación
8.	MARIANA PALACIOS PRECIADO	Representante centro de desarrollo tecnológico
9.	SANDRA LILIANA CELY ANDRADE	Representante comité C.U. E.E

Otros participantes de la reunión: Enrique Vera López, vicerrector de investigaciones UPTC, Sandra Díaz Bello, Directora investigaciones Universidad Santo Tomas, Lina Parra Cruz Directora de Seguimiento y Planeación Territorial quien realiza la Secretaria Técnica. Además del grupo de profesionales, colaboradores para CTel de la Gobernación de Boyacá.

3. Presentación de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación en ejecución por el Departamento de Boyacá.

Sara Vega Flórez realiza la presentación de todos los proyectos con corte a la fecha, haciendo énfasis en el avance y los recursos utilizados desde el 2012 -2020 (se adjunta presentación como anexo del acta).

Se realiza la presentación de avance de los siguientes proyectos:

- ANÁLISIS DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - BPIN: 20170000100009
- "IMPLEMENTACIÓN DE UNA CONVOCATORIA DE INNOVACIÓN ENTRE UNIVERSIDADES Y EMPRESAS PARA PROMOVER Y VALIDAR PRODUCTOS DERIVADOS DEL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" BPIN: 20170000100011, Convocatoria 827/2018. Convenio 670 de 2017
- "IMPLEMENTACIÓN DE UNA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE I+D PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE BASE BIOLÓGICA QUE CONTRIBUYAN A LOS RETOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ." BPIN 20170000100010
- IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE LA REGIÓN CENTRAL BOYACÁ: INNOVACIÓN MÁS PAÍS BOYACÁ BPIN 2017000100018

- "FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN MAESTRÍAS DE INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ." BPIN 2017000100111
- INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN EN LAS MIPYMES DEL DEPARTAMENTO DEL BOYACÁ BPIN 2018000100031
- IMPLEMENTACIÓN DE UNA CONVOCATORIA PARA EL CIERRE DE BRECHAS TECNOLÓGICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES I+D+I EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. BPIN: 2018000100033
- DESARROLLO ESTRATÉGICO AGROECOLÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. BPIN: 2018000100038
- "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" BPIN 2018000100032
- "FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DEL DEPARTAMENTO, CON LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CTEI DE BOYACÁ." BPIN 2017000100110

En cuanto a este último proyecto, referido a la realización de un Centro de Ciencia financiado con recursos de CTel, es espacio físico, abierto para la ciencia pensado para el fomento de la ciencia, se busca que perdure en el tiempo. Se informa que está en fase II, estudios y diseños, realizados por la Universidad Nacional de Colombia, con interventoría de la UPTC, se espera financiar la fase III que es infraestructura, dotación y puesta en marcha, se trabaja actualmente en un modelo de sostenibilidad se ubicado en el Jardín Botánico de la ciudad de Tunja. Costo aproximado 35.000 millones.

4. Elaboración de la recomendación porcentual de la inversión de recursos para el bienio 2021-2022

Teniendo en cuenta que es deber del CODECTI preparar el anexo indicativo del presupuesto para el bienio 2021 - 2022 del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, por lo que se informa por parte de la Dra Sara Vega, con anterioridad se ejecutaban las iniciativas presentadas y aconsejadas por CODECTI Gobernación y universidades, actualmente nos regimos por la ley 1923 de 2018 "por la cual se regulan los programas y proyectos de inversión que se financiarán con recursos del fondo de ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías".

En este momento, se establecen planes bianuales, por medio de convocatorias abiertas y competitivas, el presupuesto del bienio anterior fue de aproximado \$ 80.000 millones, se espera por acción de la pandemia del Covid 19 los ingresos por regalías sean menores. Además el gobierno Nacional priorizo para Boyacá con estos recursos 1. El fortalecimiento de tres (3) laboratorios públicos y privados por 9.800 m aprox. 2. Reactivación económica y 3. TIC para la Educación.

Como no se conoce el recaudo para el bienio y para poder realizar el plan bianual de inversión 2021-2022 se sugiere por unanimidad de los miembros del CODECTI la distribución de los recursos en forma porcentual en las siguientes cinco (5) líneas estratégicas, así:

No	LÍNEA ESTRATÉGICA	% recomendado para la priorizar la inversión
1	Ciencia tecnología e innovación en asuntos relacionados con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible.	5%
2	Apropiación social y difusión de la CTel y fortalecimiento de capacidades en CTel	50%
3	Vocaciones y formación de alto nivel para la CTel	5%
4	Investigación para el avance del conocimiento y la creación	5%
5	Innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social.	35%
	Total	100%

En el anterior cuadro vemos los resultados finales del plan bianual de inversión 2021-2022, el cual fue votado y aprobado por los miembros del CODECTI-Boyacá, y se concede la palabra a los siguientes consejeros:

-Sandra Liliana Cely Andrade, pregunta: ¿cuáles serían las cifras estimadas y que otros proyectos se pueden apoyar según el componente?

-Mariana Palacios Preciado, se debe tener un referente internacional, articulándonos con el mundo en el tema Ambiental ya que nos da una visión de futuro en ese ámbito.

-Enrique Vera López, agradece a los participantes y se despide como representante del CODECTI pero espera participar como invitado, con voz pero sin voto. Recuerda que las convocatorias son con recursos del Departamento por eso insta a que los investigadores presenten resultados de innovación en el Departamento. En la formación de capital humano las maestrías y doctorados están preocupados porque no pueden presentar resultados de investigaciones en Boyacá. En el tema de los vouchers de innovación se conoció un espectro de empresas de Boyacá, el proyecto obtuvo felicitaciones por el modelo impulsado. Está de acuerdo en mantener el presupuesto en el 50% para el Centro de ciencia ubicado en el jardín botánico de Tunja y un 35 % para el resto.

- Elizabeth Orjuela Molano, consideramos desde el Ministerio que es importante la continuidad en procesos que se vienen adelantando que obtuvieron una financiación inicial para una de las fases como el centro de ciencia, ya hay

recursos apropiados por el OCAD, igualmente establecer una estrategia como logramos socializar resultados de proyectos financiados, como los proyectos que aporten a la reconstrucción económica social después de la crisis tenerlo en cuenta con el apoyo de la innovación, hay una línea nueva de FCTel como es el componente del medio ambiente para tenerla en cuenta y asignar recursos.

-Luz Martha Vargas De Infante, solicita profundizar en las líneas estratégicas para los que asisten por primera vez, el tema de centro de ciencia y tecnología es una deuda que tenemos con las mentes jóvenes estudiantes ya que no tienen el ambiente para trabajar, UNAD presento un proyecto el cual no tuvo el aval del departamento y los costos son muy altos de infraestructura y se necesita. Dentro de la productividad y competitividad tenemos que escalar a nivel departamental, y el CODECTI tiene la responsabilidad en la orientación de la inversión y productividad para generar impacto.

-Sara Vega Flórez, da respuesta a las intervenciones: Para los recursos para innovación empresarial, las regalías son recursos considerables y se adicionan con recursos propios del departamento más la gestión en CONPES de recuperación económica más iniciativas en marco de recuperación económica de la Presidencia constituyen recurso que contribuye a índices desempleo productividad y competitividad.

La idea de centro de ciencias, es un espacio para fomentar la investigación, para hablar de ciencia, espacio de co creación de visión con el soporte de la academia para la comunidad científica académica y social , es una apuesta publica privada que favorece al departamento.

-Mariana Palacios Preciado, los resultados sugiere mayor participación de empresas, los productos de estas investigaciones aplicadas se vean los resultados la inversión de 35% mejora los indicadores de productividad y competitividad, aunque los resultados se ven a futuro. Preocupa la pandemia se debe tener en cuenta, la investigación aplicada en salud es importante, finalmente voto por el 50% de recursos para el centro de ciencia.

-Fr Álvaro Arango Restrepo, es importante tener claro los porcentajes de la líneas estratégicas, importante que los recursos se queden aquí, la democratización de la investigación hace que diferentes entidades participen y tengan acceso a los recursos, en la triada UEE falta ser más concretos, por eso la universidad realizo propuesta al Plan de Desarrollo, falta acercamiento a la CTel, cuenten con la participación activa de la universidad.

5. Elección de Delegado del CODECTI ante la Comisión Regional de Competitividad.

-Claudia Patricia Ocho Arenas, Directora Comisión Regional Competitividad, manifiesta que se encuentra en curso el proceso actualización CRC espacio para la articulación de actores del departamento y nuestro mejor aliado es el CODECTI,

quienes nombran representante por dos (2) años , se solicita se postulen los candidatos en forma voluntaria , finalmete se postula y aprueba por unanimidad la designación de Mariana Palacios Preciado, Directora del CREPIB.

6. Elección de nuevos miembros del CODECTI

Para la elección de los nuevos miembros del CODECTI se abrió convocatoria para Investigadores, Empresarios y representantes de la sociedad civil, recibiendo varias hojas de vida de estos sectores.

Para Representante medios productivos se postuló únicamente el empresario Oscar Olarte Director COFECOOP.

De la Sociedad civil organizada se postuló únicamente Julián Eduardo Barbosa Director de Corporación Tibaira

Para el investigador con reconocimiento de Minciencias, se presentaron varias hojas de vida.

Una vez seleccionada la hoja de vida, deberán remitir dicha decisión por correo electrónico a más tardar el 22 de septiembre, según las indicaciones que remita la secretaría técnica.

7. Propositiones y varios

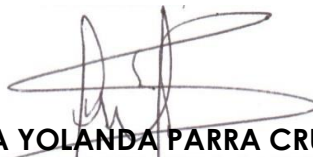
Preguntan si el CODECTI tiene reglamento de trabajo, como respuesta a la petición se remitirá por correo la normatividad existente.

Se da por terminada la sesión a 12:45 am

En constancia firma



SARA LORENA VEGA FLOREZ
Presidente CODECTI
Delegada del Gobernador



LINA YOLANDA PARRA CRUZ
Secretaría Técnica CODECTI
Directora de Seguimiento y Planeación Territorial

Anexo: Listado de Asistencia

Informe de proyectos